

REGISTRADA BAJO EL N.º 3.430.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda informe:

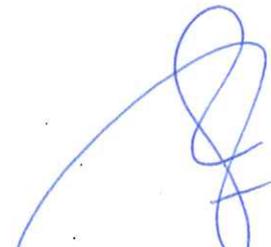
- Cantidad de garitas para el transporte público a incorporar durante el año 2019.
- En qué lugares van a ser colocadas.
- Si se tiene previsto un plan de mantenimiento teniendo en cuenta el mal estado de muchas de ellas.

(Exp. C.M. N.º 09172-1)

Dada en la Sala de Sesiones del
**CONCEJO MUNICIPAL DE
RAFAELA**, a los veintiún días
del mes de marzo del año dos mil
diecinueve. _____



FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Lic. RAÚL BONINO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela